HOJA DE TRANSMISIÓN FACSÍMIL

CUARTEL GENERAL DEL EJÉRCITO	
OFICINA DE PRESUPUESTO DEL EJÉRCITO	FECHA: 13 DE ABR
FAX 3171700 - ANEXO 2375	

RIL DE 2020.

DEL : SR GRAL DIV JEMGE FAX MULTIPLE N903/ OPRE/Y

AL : GRAL DIV CMDTE GRAL: I DE - II DE - III DE - IV DE - V DE - COPERE - COLOGE - COEDE GRAL BRIG CMDTE GRAL: 1a BRIG INF - 1a BRIG CAB - 1a BRIG FFEE - 1a BRIG MULT - AE -2a BRIG INF - 3a BRIG CAB - 3a BRIG BLIND - 3a BRIG FFEE - 4a BRIG MTÑ - 5a BRIG MTÑ - 6a BRIG SVA - 6a BRIG BLIND - 6a BRIG FFEE - 7a BRIG INF - 9a BRIG BLIN - AGRUP ING "PRG" -AGRUP COM "JO" - 31a BRIG INF - 32a BRIG INF - 33a BRIG INF - 35a BRIG SVA GRAL BRIG CG COSALE - GRAL BRIG DIR GRAL HMC - GRAL BRIG DRIE GRAL BRIG DIR EMCH - GRAL BRIG DIR ESGE - CRL EP DIR ETE - GRAL BRIG JEFE SINGE -GRAL BRIG JEFE SMGE - GRAL BRIG SINTE - GRAL BRIG CG COADNE CRL EP JEFE SCOME - CRL EP CG AGRUP "JG" - CRL EP CG AGRUP ING APOYO DIF CRL EP JEFE CA-CGE

ASUNTO: SOBRE CONTINUIDAD DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN

: A. OFICIO MULTIPLE Nº 00077-2020-MINDEF/VRD DE 08 ABRIL 2020.

B. RD N° 002-2020-EF-54.01 DE 30 MARZO 2020.

C. RD N° 001-2020-EF-54.01 DE 17 MARZO 2020.

D. DS N° 044-2020-PCM DE 15 MARZO 2020.

POR ENCARGO DEL SEÑOR GENERAL DE EJÉRCITO COMANDANTE GENERAL DEL EJÉRCITO TENGO EL AGRADO DE DIRIGIRME A UD., PARA MANIFESTARLE QUE, CON EL DOCUMENTO DE LA REFERENCIA "A", EL VICEMINISTRO DE RECURSOS PARA LA DEFENSA DEL MINISTERIO DE DEFENSA COMUNICA QUE EN ATENCIÓN A LAS GESTIONES REALIZADAS POR EL MINDEF ANTE-EL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS (MEF), SE ENCUENTRA HABILITADA LA PLATAFORMA VIRTUAL SEACE, PARA EJECUTAR LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN TANTO EN EL MERCADO NACIONAL Y EXTRANJERO, CONSIDERADOS PRIORITARIOS DE ATENCIÓN EN LOS RUBROS SIGUIENTES:

- ADQUISICIÓN DE REPUESTOS, LUBRICANTES, GRASAS, MATERIAL MISCELÁNEO Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AERONAVES Y VEHÍCULOS TERRESTRES.
- ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES PARA MANTENIMIENTO DE ARMAMENTO.
- ADQUISICIÓN DE INSUMOS, PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MATERIAL MÉDICO.
- ADQUISICIÓN DE VESTUARIO Y CALZADO PARA PERSONAL MILITAR Y TROPA.
- ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES Y GASES.
- SERVICIO DE FLETES Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS.
- ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE LIMPIEZA Y ÚTILES DE ASEO.
- SERVICIO DE TELEFONÍA FIJA, MÓVIL, INTERNET E INTERNET SATELITAL.
- SEGUROS DE AERONAVES Y VEHICULARES.

POR LO EXPRESADO, AGRADECERÉ A UD., SE SIRVA DISPONER A QUIEN CORRESPONDA. EVALUAR LA PRIORIZACIÓN DE LOS CITADOS RUBROS Y CONTINUAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR LA OPERATIVIDAD Y EL SOPORTE LOGÍSTICO DE LAS UNIDADES OPERATIVAS.

> 0²224973863-O+ MANUEL GØMEZ DE LA TORRE ARANIBAR GENERAL DE DIVISION Jefe del Estado Mayor General del Ejército